

## **DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 73/2014**

Rawson (Chubut), 24 de abril de 2014

**VISTO:** El Expediente N° 33.752, año 2014, caratulado: “INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 54/13 Proyecto y Construcción 25 Viviendas Cooperativa 3 de Agosto Ltda. Sarmiento (Expte. N° 2656/05-SIPYSP/IPV)”;

**CONSIDERANDO:** Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 423) mediante Dictamen N° 29/14; al Contador Fiscal a fs. 424) mediante Dictamen N° 60/2014-CF y al Asesor Técnico a fs. 425) mediante Dictamen N° 44/14.-

**Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC  
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT  
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA  
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA  
Prosec. ROSA MARÍA RISSO PATRON